



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 30 de septiembre de 2009

EXP-EXA: 8.344/2009

RESCD-EXA: 449/2009

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 365/2009, mediante la cual se Convoca a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Medida e Integración, de la carrera Licenciatura en Matemática - Plan 2.000;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) aprobar el acta de dictamen de fs. 26/27, 2) designar al Lic. Enrique Ángel Lazarte en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Medida e Integración, por el término de un año;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/09/09, resuelve por unanimidad, aprobar el punto 1 del despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y el punto 2 previa verificación del cambio de imputación solicitado por el Departamento de Matemática;

Que en el Art. 1ro. de la RESCD-EXA:477/2009, se prorroga el cambio de imputación de la Ing. Teresita María Passamai hasta el 30/09/2010;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar Interinamente al Lic. Enrique Ángel LAZARTE – D.N.I. N° 16.756.128 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Medida e Integración de la carrera Licenciatura en Matemática – Plan 2.000, a partir del 1ro. de octubre de 2.009 por el término de un año.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por haberse dispuesto mediante RESCD-EXA: 477/2009 que la designación de la Ing. Teresita María Passamai continúe atendiéndose con una partida de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva hasta el 30/09/2010.

ARTÍCULO 3: Hágase saber al Lic. Lazarte, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MEH  
CN  
smv

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS